

MEMORIA JUSTIFICATIVA

ASISTENCIA TÉCNICA SUPERVISION PROYECTO, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD EN REMODELACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DE SANT CUGAT DEL VALLÉS, FASE II

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El Centro de Producción de Sant Cugat del Vallés, situado en la calle Mercé Vilaret, con una superficie aproximada de 34.226 m², cuenta con un conjunto de edificaciones cuyo uso es diverso: oficinas, zona de producción, zonas de instalaciones, almacenes...

En 2017 se realizó una auditoría de la instalación de climatización en su conjunto, concluyéndose en ésta que era necesario llevar a cabo una remodelación de la misma debido a su precaria situación.

En primer lugar, se licitó la realización del anteproyecto de la remodelación de la instalación de climatización, conjuntamente con la dirección facultativa de la ejecución de los trabajos proyectados. La empresa adjudicataria presentó un anteproyecto en junio 2018, con una propuesta de ejecución de trabajos por un importe aproximado de 7.800.000 euros. Debido al alto coste, la complejidad de los trabajos a realizar y la repercusión sobre el funcionamiento de las instalaciones afectadas, se decidió dividir el proyecto de remodelación en 2 partes, una primera reforma que afectaría principalmente a la producción de frío y que se está finalizando; y una segunda parte que afectaría a la remodelación de la instalación de calor.

La realización de la fase II de la remodelación se ha contratado en expediente S-05568-2022 "Remodelación instalación climatización fase II en SANT CUGAT DEL VALLÉS" mediante un contrato mixto de servicios y obra que incluye la elaboración y tramitación administrativa del proyecto, así como la ejecución de las obras correspondientes según ampara la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en su artículo 234.

Para llevar a cabo los trabajos de supervisión del proyecto redactado por el adjudicatario de la obra y el control de ejecución de fase II de la obra indicada, es necesaria la tramitación de un expediente para la licitación de asistencia técnica, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud, en el que se requiere contar con los siguientes servicios:

- Supervisión de la redacción del proyecto de ejecución que realice la constructora a partir de la documentación elaborada por RTVE (anteproyecto).
- Dirección facultativa de las obras: Dirección de obra y dirección de ejecución de obra.
- Coordinación de Seguridad y Salud en fase de proyecto y ejecución de obra.
- Documentación final de obra.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

CRTVE no dispone de personal para realizar todas las tareas de supervisión, seguimiento y control objeto de esta contratación.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se ha planteado en un único lote. El objeto del contrato no resulta divisible en lotes ya que la contratación en varios lotes generaría necesidades de coordinación que supondrían un sobre coste desproporcionado y no permitiría asegurar el resultado final de los trabajos con las garantías necesarias.

En conclusión, no procede, desde el punto de vista técnico, a los efectos del art. 99 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la división en lotes.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Se propone el trámite de este expediente por un procedimiento abierto, ya que se dan los requisitos que establece la LCSP, para tramitar esta contratación este procedimiento distinto a este.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto de 82.185,00 € está aprobado y contempla esta contratación.

No existe comparativa posible con un contrato anterior, pues el objeto del contrato no había sido contratado por RTVE con anterioridad. Las condiciones en las que se desarrolla el proyecto, no es comparable con las actuaciones llevadas a cabo en proyectos anteriores, de menor complejidad técnica.

Orden de Inversión I301290P5006
Activo Fijo 358073